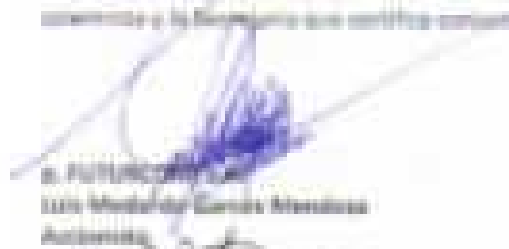


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A., CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.- En el cantón de Puenavieja, el día de junio del dos mil trece, y las 12:00 p.m., en las oficinas situadas en el cantón Puenavieja, carretera 2.25 NORTE, kilómetro 21.1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes afiliados: **FUTURCOMP S.A.**, representada legalmente por el señor Luis Meléndez Garces Méndez, propietario de trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor; **INMOBILIARIA ROYAL S.A. EN LIQUIDACION**, representada legalmente por la señora Jessica Ulises Campos Mollina, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor. Preside la sesión el señor Luis Meléndez Garces Méndez, en su calidad presidente de la compañía, y asiste como secretario de la junta, el señor GUILLERMO ALFONSO CASTAÑEDA CARRAS, en su calidad de Gerente General. Los accionistas concurrentes, que representan el 90% del capital suscrito y pagado, se reúnen previa convocatoria a la Junta General Extraordinaria, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos que forman el orden del día: **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2011. **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011. **PUNTO TRES:** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011. **PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2012. **PUNTO CINCO:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. **PUNTO SEIS:** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012. **PUNTO SIETE:** Designación de los Comisarios Principales y Suplentes. **PUNTO OCHO:** Conocer y resolver sobre la Estatución Voluntaria y Autorizada de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.** **PUNTO NUEVE:** Conocer y resolver sobre la designación de liquidador principal y suplente de la Compañía. El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías ecuatoria, declara elevada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2011.- El Presidente de la Junta indica a los accionistas presentes que: de a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía del periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil once hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil once, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y de los Comisarios, tanto que fueren los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se promuevan acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- La Secretaría de la Junta procede a leer el siguiente punto del orden del día: **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011.- El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil once, los mismos que se habían anexado como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **PUNTO TRES:** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011.- Conociendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que no existen utilidades, por lo que no hay nada que disponer al respecto. **PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2012.- El Presidente de la Junta indica a los accionistas presentes que: de a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía del periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil doce hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil doce, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y de los Comisarios, tanto que fueren los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas presentes que se promuevan acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **PUNTO CINCO:** Conocer y resolver sobre la aprobación del

Balanza General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.- La Presidencia de la Junta pone a consideración de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PROCESA FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil doce, los mismos que se hallan anexos como documentos sustentantes de este Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **PUNTO SEIS: Resolver sobre el destino de los utilidades del ejercicio económico 2012.-** Concluido el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que no existen utilidades por lo que no hay nada que disponer al respecto.- **PUNTO SIETE: Designación de los Comisarios Principales y Suplentes.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación de dos comisarios principales, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a señor Robert Sarmiento Rosales y a Stefania Clara Villacayota para que ejerzan el cargo de comisarios principales. De la misma forma, el Presidente indica que debe proceder a la elección de dos comisarios suplentes por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Ulla Azevedo Cortés y a Marjorie Amundara Leyte, para que ejerzan el cargo de comisarios suplentes. La Secretaría de la Junta procede a leer el siguiente punto del orden del día.- **PUNTO OCHO: Conocer y resolver sobre la Elección Voluntaria y Anticipada de la Compañía PROCESA FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que por respeto a los intereses de los accionistas de la compañía, se debe resolver sobre la elección voluntaria y anticipada conforme al contenido los Arts. 35, 131, numeral 1º y 162 numeral 1º de la Ley de Compañías, a saber de que así se encuentra en plena vigencia el plazo de la compañía. Después de algunas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar la Elección voluntaria y anticipada de la compañía.- **PUNTO NUEVE: Conocer y resolver sobre la designación de liquidador principal y suplente de la Compañía.-** El Presidente manifiesta que por respeto se ha reunido la Elección voluntaria y anticipada de la compañía, en consecuencia designar Liquidador Principal y Suplente, sugiriendo para el efecto a la señora LILIANA ANFARO CÁDANILLA RIVERA como Liquidador Principal, y como Liquidador Suplente al señor LUIS ALFREDO RIVERA JUMBA. Después de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el nombramiento de liquidador Principal y Suplente de los señores LILIANA ANFARO CÁDANILLA RIVERA y LUIS ALFREDO RIVERA JUMBA, respectivamente. Igualmente la Junta General autoriza a la Junta General de la Compañía a que instrumente las resoluciones adoptadas por la Junta General. Se autoriza al Presidente de la Junta para que ante el nombramiento al Liquidador Principal y a la Secretaría de la Junta a que ante el nombramiento al Liquidador Suplente. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede veinte minutos de tiempo para la redacción de este acta, fecha en la cual se procede a la lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara cerrada la sesión. Para el efecto sucribe el Presidente que preside y la Secretaría que certifica conjuntamente con los accionistas presentes.


LUIS MORALES GARCIA MORALES
 Accionista


LUIS ALFREDO RIVERA JUMBA
 Presidente de la Junta


LILIANA ANFARO CADANILLA RIVERA
 Liquidadora
 Accionista


LUIS ALFREDO RIVERA JUMBA
 Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A., CELEBRADA EL CINCE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.- En el centro de Pucallpa, el sede de junta del dos mil trece, a las 12:00 p.m., en las oficinas situadas en el barrio Pucallpa, carretera E 25 NORTE, número 511, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes/accionistas: **FUTURICORP S.A.**, representada legalmente por el señor Luis Medardo Garzón Méndez, propietario de trecientas veinte (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor; **INDAGUARIA ROYAL S.A. EN LIQUIDACIÓN**, representada legalmente por la señora Lenka Elena Campoverde Molino, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor. Preside la sesión el señor **LUIS ALFREDO ANZO PUNTO**, en su calidad presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta, la señora **LEIANA AMARAL CAMACCA KATSE**, en su calidad de Gerente General. Los accionistas concurrentes, que representan el 90% del capital suscrito y pagado, se reúnen previa convocatoria a la Junta General Extraordinaria, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos que forman el orden del día: **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Consejo de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2011. **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011. **PUNTO TRES:** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011. **PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Consejo de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2012. **PUNTO CINCO:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. **PUNTO SEIS:** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012. **PUNTO SIETE:** Designación de los Comisarios Principales y Suplentes.- **PUNTO OCHO:** Conocer y resolver sobre la Situación Voluntaria y Anticipada de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.** **PUNTO NUEVE:** Conocer y resolver sobre la designación de liquidador principal y suplente de la Compañía. El Presidente de la junta manifiesta que este acta, así, que se ha dado por cumplido con lo dispuesto en el Art. 128 de la ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Consejo de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2011.- El Presidente de la junta invita a los accionistas presentes que deseen conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía del periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil once hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil once, para lo cual piden a consideración y conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y de los Comisarios. Leídos que fueren los informes, cumple todos los requisitos como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la junta invita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala acorda unánimemente los informes.- La Secretaría de la Junta procede a leer el siguiente punto del orden del día.- **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011.- El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal del mil once, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **PUNTO TRES:** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011.- Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que no existen utilidades por lo que no hay nada que disponer al respecto. **PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Consejo de la Compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS PFI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2012.- El Presidente de la junta invita a los accionistas presentes que deseen conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía del periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil doce hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil doce, para lo cual piden a consideración y conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y de los Comisarios. Leídos que fueren los informes, cumple todos los requisitos como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta invita a los accionistas presentes que se pronuncien acerca de los mismos. La sala acorda unánimemente los informes.- **PUNTO CINCO:** Conocer y resolver sobre la aprobación del

Balanza General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2022. La Presidencia de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RÍOS FH S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil doscientos, los mismos que se hallan anexos como documentos sustitutos de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. **PUNTO SEIS: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2022.** Comisión el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se convoca a los accionistas por lo que no hay más que disponer el acuerdo. **PUNTO SIETE: Designación de los Comisarios Principales y Suplentes.** El Presidente de la Junta, invita a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación de dos comisarios principales, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a señora Fabian Sarmiento Rojas y a Delfina Flores Villacampo, para que ejerzan el cargo de comisarios principales. De la misma forma, el Presidente invita que sean presentes a la elección de dos comisarios suplentes por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Lilia Álvarez Cotto y a Marjorie Arzuola Lloreda, para que ejerzan el cargo de comisarios suplentes. La Secretaría de la Junta procede a leer el siguiente punto del orden del día. **PUNTO OCHO: Crear y resolver sobre la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RÍOS FH S.A.** Tanto el señor el Presidente de la Junta y manifestará que por acuerdo a los miembros de los accionistas de la compañía, se debe resolver sobre la Disolución voluntaria y anticipada conforme lo establece los Arts. 22, 231, numeral 8º y 362 numeral 8º de la Ley de Compañías, a pesar de que aún se encuentra en plena vigencia el pacto de la compañía. Después de algunas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad: Aprobar la Disolución voluntaria y anticipada de la compañía. **PUNTO NUEVE: Crear y resolver sobre la Designación de Liquidador principal y suplente de la Compañía.** El Presidente manifiesta que por cuanto se ha resuelto la Disolución voluntaria y anticipada de la compañía, es necesario designar Liquidador Principal y Suplente, sugiriendo para el efecto a la señora JULIANA AMBARD CABANILLA RAISER como Liquidador Principal, y como Liquidador Suplente al señor LUIS ALFREDO RIVAS DURTA. Después de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad. Aprobar el nombramiento de Liquidador Principal y Suplente de los señores JULIANA AMBARD CABANILLA RAISER y LUIS ALFREDO RIVAS DURTA, respectivamente. Seguidamente la Junta General sugiere a la Junta General de la Compañía a que instrumente las resoluciones adoptadas por la Junta General. Se sugiere al Presidente de la Junta para que envíe el nombramiento al Liquidador Principal y a la Secretaría de la Junta a que, envíe el nombramiento al Liquidador Suplente. Ha habiendo sido acordado que tratar el Presidente de la Junta comede veinte minutos de tiempo para la redacción de esta Acta, hecho el cual se procede a dar lectura por separado, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con lo que queda concluida la sesión. Para el efecto sugiere el Presidente que se levante y la Secretaría que certifique conjuntamente con los accionistas presentes.-----
F) p. **FUTURIDOP S.A.**, Luis Medardo Garces Mendezca - Asistencia; F) p. **INMOBILIARIA RIVAS S.A. EN LIQUIDACION**, Ineska Liliaa Campoverde Molina - Asistencia; F) **LUIS ALFREDO RIVAS DURTA** - Presidente de la Junta; F) **JULIANA AMBARD CABANILLA RAISER** - Secretaria de la Junta.-----

Se certifica:


JULIANA AMBARD CABANILLA RAISER
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACOMODADOS DE LA COMPAÑIA
PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS, PFI S.A., CEBERRADO EL ONCE DE JUNIO DEL 2021, RES-
TRICTA.**

1. **FUTURCORP S.A.**, representada legalmente por el Señor Luis Mariano Santos Mendez, propietario de acciones ordinarias (CO) acciones ordinarias a nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor;

2. **INMOBILIARIA ROYAL S.A. EN LIQUIDACION**, representada legalmente por la señora Jessica Alicia Camacho Medina, propietaria de acciones ordinarias (CO) acciones ordinarias a nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor.

El capital suscrito de la compañía PROCESS FOOD INGREDIENTS DE LOS RIOS, PFI S.A. de 40 DIOCENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagado en su totalidad, dividido en acciones comunes ordinarias a nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.


LUIS ALFREDO RUIZ ZURITA
Presidente de la Junta


LILIANA AMPARO CABANCLA RADER
Secretaria de la Junta